

Matehuala, S.L.P., 30 de junio de 2020.

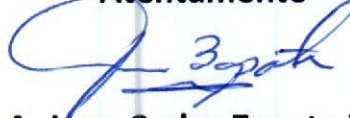
OFICIO: SMDIF/CI/034-2020.
ASUNTO: Oficio Aclaratorio.

CEGAIP.
PRESENTE.

Por medio de la presente y de conformidad con el Artículo 84 Fracción XXXI, en el cual solicita la opinión de los Estados Financieros, hago de su conocimiento que durante el mes de MAYO 2020 no se generó información, debido a que dicha opinión se emite trimestralmente por lo cual la información de este mes se cargara en el trimestre que corresponda; dando cumplimiento al artículo 84 fracción XXXI De la Ley de Transparencia y Acceso a la información.

Sin más por el momento me despido de Usted y estoy a sus Órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



M.A. Juan Carlos Zapata Dávila
Contralor Interno del SMDIF